

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

NOTIFICACION

“Por orden de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se notifica a la Señora Andrea Mariela Merlo Pich D.N.I. N° 23.350.792 en el cargo de Ayudante de Cocina Titular de la Escuela Primaria N° 6362 de la localidad de San Genaro Norte, Dpto. San Jerónimo - Región VIII, que se le corre Vista por el término de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56° de la Ley 8525, a los efectos de que efectúe su descargo en el Expte. Nro. 00418-0007030-7, mediante el cual se tramita su cese por abandono de servicios con encuadre en el artículo 53° de la mencionada Ley, dado sus inasistencias injustificadas que registra en los siguientes períodos: 15/12/2014, 22/01/2015, desde el 03/02/2015 al 04/02/2015 desde el 19/02/2015 al 27/02/2015 y desde el 02/03/2015 a la fecha efectiva de presentación del descargo correspondiente; a dichos fines, las actuaciones referidas se encontrarán a su disposición en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, silo en calle Presidente Arturo Illía 1153, 2do piso, de la ciudad de Santa Fe”.

S/C 13515 Jul. 27 Ag. 7

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LLAMADO A CONCURSO

De conformidad, con lo establecido por el artículo 6° del Decreto N° 3904/12, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0153/13 y la Resolución N° 018/15 a través de la cual el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso de oposición, antecedentes y entrevista, se llama a concurso para cubrir el cargo:

QUINTA Circunscripción

CERES

Creado por Ley 13.269

JueZ primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica: Confórmese el Cuerpo Colegiado de Evaluación Técnica el que quedará integrado de la siguiente manera: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular: Dra. María Cristina De Cesaris, Suplente: Dr. Avelino Rodil. Por las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales - Titular: Dr. Juan Pablo Orquera, Suplente: Dr. Sergio Mas Varela. Por los Colegios de Abogados - Titular: Dr. Miguel Araya, Suplente: Dr. Jorge Marks.-

Miembros integrantes del Cuerpo Colegiado Entrevistador: Confórmese el Cuerpo Colegiado Entrevistador el que quedará integrado de la siguiente manera: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial - Titular: atento la renuncia efectuada por la Dra. María Mercedes Serra asume el suplente en tal carácter Dr. Abraham Vargas. Por las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales - Titular: Dr. Ernesto Granados y Suplente: Dr. Carlos Hernández. Por los Colegios de Abogados - Titular: Dr. Miguel Angel García.-

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 15 DÍAS HÁBILES. Fecha de inicio de inscripción: JUEVES 30 DE JULIO DE 2015 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2015.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > Ministerio de Justicia y Derechos Humanos > Dirección Provincial del Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura - Amenábar 2689 (3.000 - Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Santa Fe 1950 (2.000 - Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes en original y copia.-

No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

Dr. Mariano Alberto Candiotti

Presidente del Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

S/C. 13589 Jul. 27 Jul. 29
